

RESOLUCIÓN N° 544 / 2014

VISTO:

La presentación efectuada por el Esp. Luis Alberto Domínguez a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por José Luis Arrufat, Ramón Frediani, Santiago Gastaldi, Nelly Elena María Rueda y Florencia Venosta, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Esp. Luis Alberto Domínguez (Legajo N° 31484) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Política Económica Argentina, cuyo vencimiento operó el 14 de mayo de 2014.

Art. 2°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas